Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del sábado 13 *de Octubre de* 1821

S. Daniel mr. y S. Eduardo Rey

NOTICIAS NACIONALES.

Continua el articulo sobre el general Morillo.

Habian llegado á la sazon con poderes de S. M. para entender en la pacificacion de aquellos paises con arreglo á las dos bases fundamentales que dejamos indicadas, el brigadier de marina D. José Sartorio, el capitan de fragata D. Francisco Espeliú y el de navio Don Juan Barry, quienes nada pudieron adelantar, sin embargo del celo que mostraron en el desempeño de su comision. Provistos entretanto de patentes de Buenos Aires los cosarios de Costa-firme, apresaban nuestros buques en plena paz, á pesar de la santidad de los pactos y convenios. ¿Pero cómo no habian de proceder de este modo gentes advenedizas y sin patria, que acuden alli de todos los paises del mundo á tomar patentes de corso para vivir del saquéo y la pirateria como los filibusteres del siglo 17? Mengua es, ciertamente de las naciones marítimas de Europa tolerar á una canalla tan infame y soez, que cuando puede hacerlo á su salvo no respeta ningun pabellon!

Iba ya acercandose el desenlace de los planes formados por los de Colombia, cuando el 11 de febrero recibe el general la Torre un oficio del insurgente Urdaneta, en el cual se le anuncia que la plaza de Maracaibo se les habia entregado. Era el caso que el regidor Briceño y el capitan Delgado, hermano del gobernador, habian conferenciado con Urdaneta sobre el modo de ocupar á Maracaibo, á cuyo fin se sitiuó cerca de la ciudad un batallon enemigo, mientras se tramaba dentro de ella una revolucion facticia que les abriese las puertas á deshoras, como asi sucedio. No contento con tan inaudita perfidia, pasó nuevos oficios Bolivar, exigiendo se licenciase una parte de nuestras tropas y por añadidura las provincias de Cumaná y Maracaibo con Rio Hacha: anuciaba ademas que habia nombrado para venir á España en clase de plenipotenciarios á los llamados Revenga y Echavarria quienes debian trasladarse primeramente á Caracas con el obgeto de tratar sobre algunas cosas relativas al armisticio, antes de pasar á Madrid. Esto significaba en el concepto de los hombres prespicaces que sin duda llevaban instrucciones para escitar la desercion de las tropas del egército español, y coronar la obra de sus inteligencias y amaños en Caracas.

Arreglado todo á su sabor, pasó Bolivar nuevo oficio con fecha del 10 de marzo último, pidiendo se reconociese la independencia de su gobierno, ó intimando que se preparasen los españoles para la guerra: de donde se infiere, que los de Colombia solo procuraron ganar tiempo para disponer una campaña feliz, al paso que los nuestros guardaron una buena fé tan llamada de candidez que podia equivocarse con lo que se llama falta de prevision, debilidad ó impotencia.

Descorrido en fin el velo ante los ojos del general la Torre, se sintió justamente indignado de tanta dobléz declaró roto el armisticio y publicó proclamas tardías, es decir cuando ya sus enemigos habian introducido el veneno de la discordia entre los nuestros, y cuando hallaron fàcil el camino para apo-

derarse de la capital y aun de todo el pais, á escepsion de las plazas de Cartagena, Puerto Cabello y Cumaná.

Tal es el estracto de las dos memorias ó manifiestos del general Morillo que justifijan su conducta militar y politíca, y tal era hace pocos meses el estado de nuestros negocios en aquellas regiones de Ultramar. En los estrechos lìmites de un articulo no cabe estendernos en reflexiones que nos pongan en el camino de congeturar la suerte futura de tan hermosos y desgraciados paises, ni sobre los medios que nos restan para someterlos; mas no dudamos que andando el tiempo, la ambicion y los intereses encontrados de los gefes disidentes, les acarreará la guerra civil y nos proporcionarán el consuelo de restituir la paz, la verdadera libertad y la abundancia á las provincias sublevadas de Costa-firme.

En el Universal se lee lo siguiente.

El *Caduceo*, periódico que se publica en Marsella viene este correo sumamente interesante. En las ocho columnas hay cinco ó seis líneas de noticias muy inocentes y muy insustanciales, y las siete y media restantes, en vez de letras tienen puntos. Sin embargo, no falta en Francia quien sepa leer esta nueva especie de caracteres, y hasta los mas torpes comprenden que todos estos puntos quieren decir que en los paises donde es el capricho, y no las leyes las que gobiernan, la verdad anda á sombra de tejado, y el gobierno solo es quien tiene el privilegio esclusivo de traficar en noticias.

No le sucederian estos chascos al Caduceo de Marsella, si imitase el egemplo de los periódicos ultras de Paris, y atestase sus columnas de declamaciones contra los Españoles, y contra la España. Hacia sin embargo algun tiempo que estos señores se habian moderado poco, y no faltaba quien lo atribuyese á miras de politica, que exigian íntima union entre las dos naciones. Pero de unos dias á esta parte se han desencadenado con mas furor que nunca y la *Gazeta de Francia* en sus numeros del 10 y 14 de este mes, recoge toda la ponzoña que hasta ahora habia vomitado contra nosotros, cuenta de Madrid cosas que ningnno de sus habitantes ha visto ni oido, y sostiene con una impudencia increible que es verdad cuantoha dicho ahora de Merino, del despotismo de las Córtes, de los horrores de nuestra revolucion, *semejantes en todo á los horribles que se vieron en la revolucion francesa*; y en una palabra, desmiente á la faz de toda la Europa al Universal y á todos los habitantes de la villa de Madrid, á quien por escarnio llama *heróica y libre*. No gastaremos el tiempo en refutar calamnias inventadas por algunos de nuestros caritativos compatriotas, y difundidas con el obgeto de desacreditar nuestra revolucion á los ojos de la Europa, para que ningun pueblo caiga en la tentacion de imitar nuestro glorioso egemplo. Las ocurrencias las mas casuales, y los acontecimientos menos importantes, que pasan entre nosotros, son presentados por aquellos periódicos con los mas negros colores, pero hacer creer á los que no tienen otro medio de conocer la verdad, que el deseo de gozar de nuestros derechos naturales, y de reformar los abusos que nos empobrecian y degradaban, nos ha sumergido en todos los horrores de la guerra civil y de la anarquia. Todo Madrid sabe qué importancia debe darse, y qué concecuencias puede tener lo que acaba de suceder en Madrid en las noches del 20 y 21 de este mes; pues ya veremos como lo pintan la *gaceta de Francia y la Bandera blanca*, y otros periódicos de la misma librea. Asi, pues, debemos declarar á la faz de la Europa, y no tememos invocar el testimonio y la buena fe de los embajadores estrangeros en esta capital, que la agitacion pasagera que en ella se ha advertido, ni ha turbado en lo esencial la tranquilidad pública, ni ha desconocido ni la autoridad de las leyes, ni la voz de los magistrados.

El pueblo de Madrid, es decir, la casi totalidad de sus habitantes conservado en esta ocasion, como en todas, aquella actitud que conviene á un pueblo que merece ser libre, y en medio de la inquietud que ha podido causar la efervescensia pasagera de algunos pocos que creian tener motivos para quejarse de la conducta de algunos agentes del poder supremo, se han limitado á reclamar la exacta observancia de las leyes, con aquella firmeza, y al mismo tiempo con aquella gravedad y cordura que distingue á los españoles. Que digan los enemigos de nuestra gloria qué esceso, qué desorden se cometió en Madrid aun durante el momento mas crítico de la efervezcensia. Los que hayan observado con imparciali-

dad esta última ocurrencia habrán admirado, como otras veces, la sensatez de los españoles, los cuales se alarman, se inquietan, mientras creen que peligran sus libertades, y al punto se sosiegan y tranquilizan luego que saben que sus reclamaciones han llegado á los pies del trono, y que los reos estan en manos de los magistrados encargados de la egecucion de las leyes. Tal es el estado en que actualmente se hallan los habitantes de esta capital en orden á lo ocurrido en las noches pasadas. Lo que ha sucedido ahora, y lo que ha sucedido otras veces, debe tranquilizar á los amantes de la patria, y hacerles formar faustos presagios para todas las ocurrencias de esta clase que puedan sobrevenir. No, los españoles no necesitan afear su revolucion con horrorosas escenas, ni fundar el imperio de la ley con actos de desobediencia; bástales velar para que su Constitucion se mantenga inviolable, y para que sus leyes se egecuten, y con esto, á pesar de los esfuerzos de los enemigos de su gloria, la Europa apreciará su sabiduria y esfuerzos.

Sin enbargo, aunque lo ocurrido estas noches pasadas no merece por sí solo mayor importancia que la que acabamos de darle, aprovecharemos esta ocacion para escitar á los verdaderos amantes de la libertad á que esten ahora mas alerta que nunca contra las tramas de nuestro enemigos. No es nuestro ánimo infundir en el espíritu de los españoles alarmas infundadas, ni comunicarles temores que nosotros no tenemos; pero el tono que de algunos dias á esta parte han tomado todas los periódicos del despotismo, las noticias que tenemos de la jactancia con que se esplican los indicnos españoles qne estan soñando en la ruina de su pattia al otro lado de los Pirineos, y la coincidencia de ciertos hechos que se hallan todavia enbueltos en un profundo misterio; pero que algun dia llegarán á esplicarse para desengaño de los incautos y para escarmiento de los malvados, prueban que el *servilismo* no descansa, y que no deben descansar tanpoco los verdaderos amigos de nuestra libertad.

Union y vigilancia, y todos los esfuerzos de los satélites del despotismo serán infructuosos como hasta aqui, y no tendrán otro resultado que el de perder á los necios incorregibles que se empeñan en querer lo contrario de lo que la Nacion quiere,

(*Universal.*)

Palma 12 de Octubre.

ORDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el dia 13*

Gefe de dia y ronda mayor D. Juan Monserrat coronel agregado al E. M.: visita de hospital y provision D. Manuel Monserrat capitan de idem: parada y lazaretos Milicia Activa y Nacional.=*Valencia.*

Articulo comunicado.

He leido el articulo inserto en el Diario de ayer en el que al parecer pretende su autor ajar la opinion de D. Pedro José Arabí y D. Juan Lliteras, y la de los que han acordado nombrar á dichos Sres. paraque se dediquen esclusivamente á visitar los enfermos dados por sospechosos de la enfermedad reinante, y no puedo menos de satisfacer la curiosidad del que se firma *el Curioso.*

Los motivos que obligaron á nombrar á dichos facultativos para la comision expresada son de masiado conocidos para que me detenga en manifestarlos. Es verdad que se han señalado 2000 rs. á D. Juan Lliteras si acepta el encargo a que se le invita, pero es falso que hasta ahora se haya señalado ni un maravediz á Don Pedro José Arabí, y hay sobradas razones para creer que no aceptaria ningun salario que se le señalase por un encargo, que voluntariamente se ofreció á servir, y que hasta aqui ha desempeñado con la actividad y zelo que le distinguen, y le hacen acreedor al reconocimiento público. ¿Y habrá quien se atreva á entibiar el ardor de los que trabajan incesantemente por la salud de la Patria satirisando con articulos poco decorosos las acciones mas laudables? D. Juan Lliteras para venir á esta ciudad tiene que abandonar á su familia cuya subsistencia solo puede atender por los medios que le proporciona su facultad, y no es regular se le invite á prestar este servicio señaladole una gratificacion que baje de 2000 rs. cuando la Junta superior invita á los demas facultativos de los pueblos prometiendoles el mismo salario y aun mas crecido. Digame V. pues se- Sr. Curioso ¿si V. se encontrase en Son Servera respirando el ayre libre de aquellas campiñas vendria V. aqui á meterse en las casas

apestadas por la friolera de 2000 rs.? Aprenda V. pues á distinguir entre los facultativos que se hallan en esta ciudad obligados á vivir en ella aunque no sea mas que por su honor, y los que viven en las villas y no tienen ninguna obligacion de venir á socorrer á esta Capital.=*A. B.*

SALUD PÚBLICA.

Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus estra muros de esta Ciudad con espresion de los nuevamente acometidos, muertos, convalecientes y curados, correspondiente al dia de la fecha, redactado de los partes que han dado los facultativos respectivos.

	Homb.s	*Mug.s*	*Niños*
Enfermos del dia anterior.	49	52	41
Entrados.			
De las manzanas acordonadas.	8	4	1
De fuera del cordon.	5	4	0
Del lazareto de observacion	2	4	0
Del campamento.	4	8	4
Total....	63	72	46
Muertos	14	25	8
Quedan	49	47	38
Curados.	1	3	0
Quedan existentes.	48	44	38

NOTAS.

1.ª En las manzanas acordonadas han fallesido 7 personas: ademas han muerto 8 hombres, 1 en la calle de la Rosa alta, 1 en la Plateria, 1 en la de S. Miguel, 1 en la de la Merced, 1 en la Capallería, 1 en la Plaza de la Constitucion, 1 en la de S. Antonio y 1 junto al convento de la Merced: 5 mugeres, 1 calle de Carasas, 1 junto al pas den Quint, 1 calle de S. Agustin, 1 junto las Miñonas, y la otra detras de S. Cayetano: 2 niñas, 1 de la calle de los Pelayres, la otra de la de Sto. Domingo.

2.ª Los entrados el lazareto de Jesus de fuera del cordon proceden, 1 de la calle del Estudio General, 3 de cerca el Estanco del tabaco, 2 del hospital de Caridad, 1 del Muelle, 1 de detras S. Cayetano, 1 del pas den Quint, y 1 de la calle de los Olmos.

3.ª De los 130 enfermos que quedan existentes hay 37 en la convalecencia.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 11 de Octubre de 1821. = *Miguel Ignacio Manera Secretario.*

SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del Mar del dia de hoy.

D. Nicolás Prats Pro. titular de San Jayme.

Del de observacion del monasterio del Real.

D. Salvador Bisquerra Pro. beneficiado en idem.

Nota. El comandante del lazareto de Jesus del dia de ayer fue D. Antonio Canut en lugar de D. Miguel Estelrich.

Palma 13 de Octubre de 1821.=Miguel Ignacio Manera Secretario.

El que necesite una ama de leche, acudirá en esta imprenta y le darán razon de una recien parida, que tanto criará en su casa como en la de los padres de la criatura.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.